COMUNICADO

 La Comisión de Selección de Personal del Hospital Regional del Cusco, comunica a los Postulantes, que por error involuntario se consignó en el Anexo 4, Declaración Jurada Items 1,

DICE: No tener vínculo laboral alguno con Entidades del Estado u Empresas del Estado con accionariado privado o con potestades públicas bajo el régimen laboral D.Leg. 1057 y Decreto Leg. 276 a la fecha.

DEBE DECIR: Los postulantes contratados CAS, bajo cualquier modalidad, así como los contratados que se hallan en calidad de reemplazo en plazas orgánicas, podrán participar en el concurso de selección de Personal, para suplencia.

 Considerando la cantidad de postulantes, esta comisión determina la ampliación de recepción de expedientes en el horario de: 8.00 hasta 13.30 horas, así mismo, se hará la recronogrmacion correspondiente.

RECRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

-	APAS DEL PROCESO	FECHAS	AREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en la página Talento Perú - SERVIR y Pagina del Hospital Regional Cusco		Del 04 hasta el 08 de Marzo	Oficina de Personal.
CO	NVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional: www.hospitalregionalcusco.gob.pe	Del 04 hasta el 05 de Marzo.	Comité de selección
2	Presentar documentación: Mesa de partes	Del 07 Al 09 de Marzo	Mesa de partes
SEL	ECCIÓN		
3	Evaluación de expedientes	10 y 12 de Marzo.	Comité de Selección
4	Publicación de los Resultados de la Evaluación del Curriculum Vitae en la página institucional: www.hospitalregionalcusco.gob.pe	14 de marzo. 10:00 horas	Comité de Selección
5	Reclamos y Absolución	15 de Marzo (08:00 am - 12:00 pm)	Comité de Selección
6	ENTREVISTA. Sede: Sala situacional de la Dirección General del Hospital Av. De la Cultura S/N.	16 y 17 de Marzo	Comité de Selección
7	Publicación de los Resultados en la página institucional www. Gob.pe	18 de Marzo	Comité de Selección
8	Informe Final.	18 de Marzo	Comité de Selección

LA COMISION

